

Oficina de Asistencia Técnica para América Latina y el Caribe

SIMPLIFICANDO LOS REGLAMENTOS EMPRESARIALES MUNICIPALES EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA (HONDURAS)

Fechas del proyecto: agosto de 2005 – septiembre de 2006

País: Honduras

Asociados: Municipalidad de Tegucigalpa, Municipalidad de San Pedro Sula, Comité de Simplificación Administrativa Empresarial de Honduras (CSAE), Fundación para la Inversión y el Desarrollo de las Exportaciones (FIDE)

Auspiciadores: Secretaría Suiza de Asuntos Económicos (seco)

Contexto

Honduras, con el respaldo del Grupo del Banco Mundial, ha ubicado a la simplificación empresarial como una de sus prioridades para así mejorar el clima de inversión. Hasta ahora, el respaldo institucional para las iniciativas de simplificación empresarial ha sido prestado por el gobierno nacional (incluyendo al Presidente, el Vicepresidente y dos ministerios), así como por las dos principales cámaras de comercio. La Comisión Presidencial de Competitividad ha formado un Comité Nacional de Simplificación Administrativa, cuyos objetivos iniciales incluyen la simplificación de los procedimientos administrativos municipales para Licencias de medio ambiente y seguridad social.

Proyecto

En coordinación con el Grupo del Banco Mundial y la Comisión Presidencial de Competitividad, la Oficina de Asistencia Técnica del IFC para América Latina y el Caribe ha lanzado proyectos de simplificación en Tegucigalpa y San Pedro Sula, los centros económicos y de población más importantes de Honduras. Aprovechando la experiencia de la Oficina de Asistencia Técnica en programas de simplificación de trámites en otros países, los dos proyectos se concentran en aquellos procedimientos relacionados con la actividad empresarial en general (ej. el registro de una nueva empresa y la obtención de permisos de funcionamiento) y se están implementando al unísono, de modo tal que los resultados sean fácilmente transferibles a otros municipios.

El proyecto se está llevando a cabo en tres fases:

Fase I. Preparación y diagnóstico, incluyendo:

- Revisión del Equipo de Herramientas preparado por el IFC
- Diagnóstico de procedimientos seleccionados, relacionados con el registro y el funcionamiento de empresas
- Creación de un conjunto de datos para medir el desempeño desde una línea de base

Fase II. Desarrollo e implementación de la propuesta

- Diseño y validación de una propuesta de simplificación de procesos, incluyendo una propuesta técnica y legal para la simplificación de todos los procedimientos (las inspecciones inclusive) con que obtener licencias de funcionamiento.
- Implementación de la propuesta de simplificación, incluyendo un manual de operaciones y enmiendas a las regulaciones municipales.
- Diseño e instalación de un sistema de monitoreo y evaluación, que incluye software de seguimiento del proceso (incluyendo manuales de soporte técnico, paquete de capacitación, etc.) para los nuevos procedimientos en cada municipio, a usarse como una herramienta de monitoreo administrativa para una mejora continua, pero que asimismo será abierto a los interesados externos.

Oficina de Asistencia Técnica para América Latina y el Caribe

Fase III: Construcción de capacidades y sostenibilidad

- Creación de capacidades del Comité de Simplificación Administrativa y su Secretaría Técnica, como la plataforma técnica para la difusión de asistencia técnica en la simplificación municipal.
- Creación de capacidades de los consejos asesores locales en cada uno de los municipios para que supervisen las reformas, monitoreen y evalúen el desempeño y aseguren la sostenibilidad.

Una vez que el proyecto se haya completado, la Oficina de Asistencia Técnica efectuará dos evaluaciones para medir los resultados y el impacto del proyecto.